



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su reconocimiento al espacio denominado *220 Cultura Contemporánea* en el marco del 10º aniversario de su creación en la Plaza de la Música de la ciudad de Córdoba, destacando la trayectoria y el invaluable aporte cultural que realiza en nuestra provincia, consolidándose como un espacio fundamental para el desarrollo del arte contemporáneo.

Córdoba, 18 de septiembre de 2024.-

D-28606/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA